

alli lulun katusha
alli cuy katusha
alli lulun katusha
alli cuy katusha
chaita katushpaca
chaita vendicushpaca
kulki japicushami
medio japicushami
anucu randishami
bayeta randishami
chaita churajushami

*buenos huevos voy a vender
buenos cuyes voy a vender
buenos huevos voy a vender
buenos cuyes voy a vender
cuando yo vendo éstos
cuando yo estoy vendiéndolos
dinero estaré cogiendo
unos medios (dinero) cogiendo
una falda compraré
unas telas compraré
nueva ropa me pondré.*

El abuso de la mujer andina

Obviamente, cuando se trata del tema de la subordinación de la mujer tenemos que tomar en cuenta la costumbre prevalente de pegar a la mujer. Nos ayuda de nuevo el estudio *Nuestra comunidad indígena*, de Castro Pozo, donde él describe un hombre indio que «pegó la tunda del siglo a su cara mitad por haberse levantado con los zapatos nuevos con que se casó», o también otro que «quería desollar a su mujer porque no había aprendido a pelar un carnero»²⁵. Nos dice que, sin duda, muchos abusos violentos de la mujer resultan del hecho de que el marido es «pegalón y celoso hasta con los perros»²⁶. La ideología que resulta con este tratamiento se resume en la frase serrana «porque te quiero te aporrio» [sic]²⁷.

Seguramente este tema del abuso violento entre la pareja no nos presenta una novedad. En las fuentes europeas, desde el siglo quince, encontramos mención de estos abusos de la mujer y los mecanismos para controlar al marido violento. Tenían derecho a la institución nombrada «charivari», «Katzenmusik» o «rough music». La última se distingue de la siguiente manera:

El marido culpable podría ser sujeto a un coro o cacofonía de varios hombres, mujeres y niños haciendo sonar campanas, ollas, sartenes y otros instrumentos varios. Andando por la comunidad hasta llegar a la entrada de la casa, ellos recitaban poemas o canciones en una manera brusca:

*Ran-tan-tan. Ran-tan-tan.
Al sonido de la olla
Es para dar noticia que Tomás Trotter
ha pegado a su buena mujer
¿para qué y por qué?
Porque comía cuando tenía hambre
Y bebía cuando tenía sed*²⁸.

²⁵ CASTRO POZO, pág. 104.

²⁶ *Ibid.*

²⁷ *Ibid.*

²⁸ RUSSELL P. DOBASH, y R. EMERSON DOBASH: «Community Response to Violence Against Wives: Charivari, Abstract Justice and Patriarchy», *Social Problems*, 28, 3 (junio 1981), págs. 568-69.

Si hacemos las preguntas retóricas «¿Para qué?» y «¿Por qué?» llegamos a percibir una lista de motivos que aparecen en muchos estudios de culturas comparadas: los celos, el alcoholismo, las frustraciones económicas, la insatisfacción con el empleo, la falta de medios de comunicación, etcétera ²⁹. Si queremos limitarnos a un estudio de los pueblos andinos podemos aprovechar del libro escrito por Charlene y Ralph Bolton, *Conflictos en la familia andina* ³⁰. Hacen una compilación de los conflictos domésticos en un pueblo cerca de Cuzco. La página del contenido nos da una idea de la variedad de los temas estudiados:

La paternidad negada.
El esposo violento.
El balde confundido con un amante.
La suegra entrometida.
El hijo protector de su madre.

Nos parecen ser unos temas cervantinos y podríamos imaginar fácilmente el cuento detrás de cada título. Pero además de un valor literario encontramos su significación testimonial porque los protagonistas nos explican su situación personal a la vez que la revelan al juez, al alcalde o a los antropólogos. Es una especie de historia oral que nos permite ver los mecanismos de la sociedad y el tratamiento de la mujer.

De acuerdo con estas historietas, es obvio que muchos son casos de abuso que viene después de la etapa de «sirvinakuy», cuando la pareja experimenta un casamiento de prueba. Más tarde, cuando el lazo es más formal con el casamiento, los dos empiezan a pelear con más frecuencia. Tenemos una explicación de parte de una mujer:

Entonces, después que comencé a vivir con Bartolomé, después de un año, tuve un hijo y después otro. Cuando tuvimos dos hijos llevamos a cabo nuestro matrimonio. Después de esto comenzó a tratarme peor y peor. Me pegaba más y más cada vez que estaba borracho. Seguramente que no pegaba antes, cuando vivíamos en *sirvinakuy*, porque no había niños y no estábamos completamente casados. Yo podía dejarlo no más. Pero ahora tenemos hijos y no puedo dejarlo ³¹.

En el otro caso del «esposo violento» vemos la razón por otras dificultades matrimoniales en un pueblo chico: «La gente siempre está recordando a sus enamoradas o enamorados, incluso después de que se han casado. Por lo que irán donde sus amantes» ³². Otro ejemplo, tenemos de una mujer ociosa. En esta pareja hay un reverso de los papeles tradicionales, como nos explica:

Antonia no cocina. Isidro es el que cocina. No me gusta Antonia porque parece un hombre.

²⁹ Véase SUZANNE PRESCOTT, y CAROLYN LETKO: *Battered Women: A Psychosociological Study of Domestic Violence*, ed. Maria Roy (Nueva York: Van Nostrand Reinhold Co., 1977), págs. 71-96.

³⁰ Trad. por Jorge A. Flores Ochoa y Yemira D. Nájjar Vizcarra (Cuzco, Perú: Centro de Estudios Andinos, 1975).

³¹ «La esposa protectora», pág. 54.

³² BOLTON Y BOLTON, pág. 44.

Es por eso que yo le digo «hombrecito». No hace nada ni presta atención a su marido. Isidro cocina y le sirve la comida. No sabe hacer nada [ella]. Va a su casa y se sienta allí³³.

Hay mecanismos para corregir estos abusos. Una de las mujeres, la que está casada con Bartolomé, apeló a su hermano para salvarle. Cuando el marido no le hizo caso, llegó la madre diciendo: «¡Qué lisura! Estás pegando a mi hija. Te voy a demandar si la sigues pegando»³⁴. Más común es recurrir a la autoridad de los padrinos de la boda. En el caso de la mujer perezosa y su marido, los dos recibieron azotes de un fuate para hacer cambios en su manera de vivir³⁵.

Es de notar que el tema del abuso físico aparece en muchas de las canciones quechuas que grabé en el Ecuador durante los años 1974 y 1976. En el oriente ecuatoriano (región amazónica) la metáfora que predomina viene del verbo *taxsana*, «lavar la ropa». Las mujeres me explicaban que cuando el marido les pega es igual como si golpeará la ropa contra una piedra cerca del río para lavarla. En la sierra emplean más el verbo compuesto de la palabra *molino* y otro préstamo del español, *fregar*:

Ñuca aichataca	<i>la carne de mi cuerpo</i>
achcata molingui	<i>has hecho pasar por un molino</i>
ñuca cuerpotaca	<i>mi cuerpo</i>
achcata fregandi	<i>mucho lo fregaste</i>

No se sabe la razón de la riña, pero parece ser un acto sin provocación de la mujer en los versos que siguen:

can piñacujpipish	<i>cuando te estás enfadado</i>
imapina cusa	<i>¿qué me importa, mi esposo?</i>
can piñacujpish	<i>cuando te estás enfadado</i>
imapina runa	<i>¿qué me importa, mi marido?</i>
imataj yuyangui?	<i>¿qué cosa estás pensando?</i>
imataj pensangui?	<i>¿qué cosa estás considerando?</i>
mana servij cusa	<i>marido que no vale</i>
ashcu layaj cusa	<i>marido, como un perro.</i>

Aunque la mujer puede entender muy poco la causa de su maltrato, sí sabe que hay recursos que quedan dentro de su poder para hacer que se detenga el abuso. Puede recurrir a sus amigas y, más importante, buscará ayuda en su familia para garantizarse la protección personal. Se lo enfatiza con el uso gramatical en el contraste de emplear el verbo *tener* (*charina*), que se refiere a su débil lazo de obligación con las amigas y el fuerte posesivo *yuj*, cuando menciona su familia, que nombra su derecho a reclamos por medio de ellos:

³³ BOLTON Y BOLTON, pág. 61.

³⁴ BOLTON Y BOLTON, pág. 55.

³⁵ BOLTON Y BOLTON, pág. 60.